



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FE Y ALEGRÍA - IBAGUÉ

Aprobado según Resolución No. 00831 del 29 de Abril de 2022

Dane:173001008821, Registro Educativo :121504, Nit: 809004589 - 9

Jornadas: Mañana, Tarde y Noche

CIRCULAR No. 025

(Junio 09 de 2026)

DE: RECTORÍA

PARA: PADRES DE FAMILIA, DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y DIRECTIVOS-DOCENTES

ASUNTO: ACTIVIDADES SEMANA ESCOLAR COMPRENDIDA del 09 al 12 de Junio del 2026

Cordial saludo.

Con la intención de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Semibague No.1700-03454 del 20 de octubre de 2025, a través de la cual estableció el Cronograma Escolar año escolar 2026, para las Instituciones Educativas del municipio de Ibagué, y a las actividades proyectadas en el CRONOGRAMA INSTITUCIONAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2026; se hace la debida publicidad de las Actividades programadas desde los Directivos Docentes de la I. E. Fe y Alegría, para la Semana escolar, comprendida del 09 al 12 de Junio de 2026, para su oportuno conocimiento y ejecución, las cuales quedaron así:

<p>PERIODO 2 <u>SEMANA 07</u> <u>JUNIO</u> LUNES 08</p>	<p><u>JORNADA MAÑANA, TARDE Y NOCTURNA:</u> (NO CLASES)</p> <p><u>LUNES FESTIVO</u></p>
<p>MARTES 09</p>	<p><u>JORNADA MAÑANA:</u> (Normalidad Académica) Ensayos finales Folclorito</p> <p><u>JORNADA TARDE:</u> (Normalidad Académica) Decoración de la Institución para el Folclorito. Lideran: Doc Comité.</p> <p><u>JORNADA NOCTURNA:</u> (Normalidad Académica)</p>
<p>MIERCOLES 10</p>	<p><u>JORNADA MAÑANA, TARDE Y NOCTURNA:</u> (Normalidad Académica)</p>
<p>JUEVES 11</p> 	<p>Folclorito Escolar IEFA 2026</p> <p>MISAEAL DEVIA MORALES <i>Investigador, coreógrafo y músico</i></p> <p>Nació en la Villa de las Palmas de Purificación, el 25 de marzo de 1921. De origen humilde. Sus estudios fueron pocos, pero afortunadamente con 2 grandes educadores que formaron un semillero de hombres preparados para la vida sin obtener títulos, allá en su pueblo natal; fueron ellos, Lucano Aldana y Ángel María Pérez; después, quiso autoculturarse comprando libros de los clásicos españoles. Se interesó también por la morfología y la etnología. Integrante de las Danzas Folclóricas de Armero. Fuera de ser asesor, fue integrante como músico y bailarín.</p> <p>PROGRAMACIÓN</p> <p>7:00 A 7:30 a.m. RETOQUE A DECORACIÓN FOLCLÓRICA 7:30 A 8:00 a.m. VISITA DECORACIÓN FOLCLÓRICA POR REGIONES. 8:00 A 8:30 a.m. DESFILE DE GRUPOS DE DANZAS FOLCLORICAS POR REGIONES. 8:30 A 11:30 a.m. MUESTRAS DE DANZA FOLCLÓRICAS DE CADA REGIÓN CULTURAL COLOMBIANA 11:30 A 12:00 a.m. DESFILE DE BAILARINA-CHAPERONA CON TRAJE RECICLABLE. 12:00 m. A 12:15 p.m. EXALTACIÓN A CHAPERONAS Y SU PAREJO. (Lidera: Consejo Padres) 12:15 A 1:00 p.m. ALMUERZO TÍPICO COLOMBIANO</p>

Ciudadela Simón Bolívar, primera etapa. Mza 32, casa 1, Ibagué. Tolima.

Página WEB: <https://feyalegria.colegiosonline.com/>

Correo electrónico: iefaibague@gmail.com

Teléfono: 6082671194.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FE Y ALEGRÍA - IBAGUÉ

Aprobado según Resolución No. 00831 del 29 de Abril de 2022

Dane:173001008821, Registro Educativo :121504, Nit: 809004589 - 9

Jornadas: Mañana, Tarde y Noche

VIERNES 12	<p><u>JORNADA MAÑANA:</u> (Normalidad Académica) 9:00 a.m. INGRESO DE ESTUDIANTES 9:00 a.m. A 1:00 p.m. CONMEMORACIÓN DIA DEL ESTUDIANTE</p> <p><u>JORNADA TARDE:</u> (Normalidad Académica) 12:00 m. A 3:00 p.m. CONMEMORACIÓN DIA DEL ESTUDIANTE 3:00 p.m. SALIDA DE ESTUDIANTES</p> <p><u>JORNADA NOCTURNA:</u> (Normalidad Académica)</p> <p><u>Nota:</u> De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3º de la ley 403 de 1997, el personal Docente, Administrativo y Directivo Docente que ejercieron su derecho al voto el pasado 31 de mayo, tienen en el presente día, el medio día de descanso compensatorio remunerado, otorgado por la Ley.</p>
---------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NOTAS:

1. Mediante Circular SEMIBAGUE No. 1410 - 000052 de Abril 20 de 2026. SOLICITA A TODOS LOS SERVIDORES PUBLICOS la PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Vigencia 2025 Día: a más tardar el viernes 31 de Julio de 2026. Sitio: Ventana Única, Piso 1, Edificio Principal de la Alcaldía Municipal de Ibagué. –Véase Circular-
2. ENSAYO DE LA DANZA PARA EL FOLCLORITO ESCOLAR FE Y ALEGRÍA 2026, DEL PERSONAL DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y DIRECTIVOS.
 - **Días:** Miércoles 10 de junio: **Hora:** 12 m. a 1:30 p.m. **Sitio:** Cancha de deportes.

Fraternalmente,

-Original Firmado-
JOSÉ EDUARDO BAQUERO JARAMILLO
Rector

Ciudadela Simón Bolívar, primera etapa. Mza 32, casa 1, Ibagué. Tolima.

Página WEB: <https://feyalegria.colegiosonline.com/>

Correo electrónico: iefaibague@gmail.com

Teléfono: 6082671194.